



## **NOTA DE PRENSA N° 040 –2013-GR.CAJ/C.R.**

### **¿En qué se beneficia la provincia de San Ignacio con el Proyecto Especial Olmos?**

La Consejera Regional por la provincia de San Ignacio, Elianita Zavaleta García, solicitó un informe detallado con respecto al Proyecto Especial Olmos Tinajones y sus beneficios para la región Cajamarca, sobre todo en el área de influencia.

El representante del Gobierno Regional, César Escárte Seminario, indicó que el Proyecto consiste en el trasvase de aguas a la presa Olmos de los caudales proporcionados por los ríos Huancabamba, Chuchuca, Tabaconas y Manchara.

César Escárte, dijo que las acciones implementadas por el proyecto, son las acciones de reforestación que se desarrollan en la cuenca alta de Tabaconas (distrito de San Ignacio) y del río Huancabamba (ubicado en Piura).

“El Proyecto Olmos viene trabajando un plan de reforestación en los distritos de Carmen de la Frontera, Sondor, Sondorillo; ubicados en la provincia de Huancabamba – Piura y en los distritos de Jaén (Chontalí y Chunchuca) y San Ignacio (Tabaconas)”, explicó el Ing. César Escárte.

Además, la consejera regional Elianita Zavaleta, dijo que la proyección es generar recursos en la tarifa de agua, con la intención de manejar mediante fideicomisos, trabajos en la zona alta para asegurar un equilibrio en la vegetación mediante la forestación y reforestación.

Finalmente agregó que “Las aguas trasvasadas irrigarán 112,000 hectáreas de tierras nuevas en Olmos y Tinajones. En la actualidad se irrigan 43 mil hectáreas”.

**Se agradece su difusión  
Cajamarca, 09 de abril del 2013**